

“Familias por la Educación Pública” es una plataforma integrada por miembros de diversas Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de Ávila, unidos tras las acciones conjuntas que llevaron a cabo con motivo de la contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos de Ávila a la empresa Limasa Mediterránea a finales del curso pasado.

Tras varias semanas de reuniones y negociaciones entre el Ayuntamiento, la empresa, los trabajadores y los representantes de las Asociaciones de Padres, finalmente se modificó el contrato inicial acogiendo las reivindicaciones laborales de los trabajadores y algunas de las peticiones de las Asociaciones de Padres. Entre esas modificaciones se incluyó una oferta por parte de la empresa Limasa Mediterránea de realizar dos limpiezas extraordinarias en los colegios, además de las rutinas marcadas en el pliego de condiciones técnicas del contrato: una antes de comenzar el curso y otra durante las vacaciones navideñas.

Llegados a este punto, este colectivo solicita al Ayuntamiento de Ávila, garante del cumplimiento de las obligaciones contraídas en ese contrato de limpieza de los colegios públicos de Ávila, la siguiente información:

- Actas de las revisiones o inspecciones efectuadas por los técnicos municipales sobre el grado de cumplimiento efectivo de las condiciones impuestas en el pliego de condiciones técnicas. En su defecto, los justificantes existentes de que la empresa Limasa Mediterránea ha realizado esas tareas, incluyendo la limpieza extraordinaria de inicio de curso.
- Información sobre las fechas y los medios técnicos y humanos con que la empresa Limasa Mediterránea tiene previsto realizar la limpieza comprometida durante las próximas vacaciones

navideñas. El motivo de esta solicitud de información es haber tenido conocimiento de que los contratos fijos discontinuos de las trabajadoras quedaban en suspenso desde el final del periodo lectivo del mes de diciembre hasta el primer día lectivo del mes de enero.

Solicitamos también, de nuevo, que en todos los procesos de contratación administrativa de servicios relacionados con la educación de los niños (limpieza de colegios, comedores escolares, programas de conciliación...) se tenga en cuenta a las familias y se convoque a las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, tanto para su consulta durante los procesos de toma de decisión, como al final de los mismos, para explicárselos convenientemente.

Expresamente, dirigimos nuestra petición a la Sra. Concejala de Medio Ambiente y Educación, Doña Ruth Pindado González, para que tenga en cuenta nuestras propuestas en este y otros temas relacionados con la Educación Pública y que nos convoque, aunque sea con voz pero sin voto, a las próximas reuniones del Consejo Escolar Municipal y en todas aquellas otras ocasiones que se requieran.

En Ávila, a 18 de diciembre de 2014

familiasxedupublica@gmail.com

<https://twitter.com/Familiaxeducpca>

<https://www.facebook.com/familiasxedupublica>

**PRESIDENCIA Y EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE
ÁVILA.**

GRUPOS MUNICIPALES DEL PSOE, UPyD e IU